	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

GERENTE GRUPO GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la
Resolución N°376 del año 2022

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

CONSORCIO ALIANZA YDN – UNIVERSAL 023
NIT. 901.519.072-8

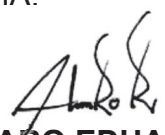
Valor: $5.000.000.000,00 Letras: Cinco Mil Millones de pesos mcte.

Por concepto de desembolso del saldo del Anticipo del 50% correspondiente al Adicional No.1 del Contrato número 1581 de 2021 cuyo objeto es: Mejoramiento y mantenimiento de las carreteras Puerta de Hierro – Magangué - Yati Ruta 78-02, Mompox - Guamal Ruta 78-04 departamento de Bolívar, Guamal - El Banco Ruta 78-05, departamento del Magdalena Y El Banco – El Burro Ruta 78-06, departamento del Cesar.

Con cargo al registro presupuestal número 82522 de 22/01/2022

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA:



Firmado digitalmente
por RUIZ MORALES
ALVARO EDUARDO

ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES

Fecha: Diciembre 2 de 2022